

Este documento ha sido descargado de:  
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión  
Pública *del* Conocimiento  
Académico y Científico**

**<http://nulan.mdp.edu.ar>**

## **INTERACCION TURISMO - CIUDAD**

### *LA CIUDAD EN EL TURISMO - EL TURISMO EN LA CIUDAD*

Juan Carlos Mantero. Universidad Nacional de Mar del Plata.

#### RESUMEN

La ponencia aspira a plantear la interacción turismo - ciudad a partir de la consideración de la ciudad en el turismo y del turismo en la ciudad, proposiciones que contribuyen a rescatar la necesaria y diferencial utilidad que la entidad urbana le concede al turismo y la singular dimensión que la actividad turística le confiere a la ciudad.

Las reflexiones que se presentan resultan de las conclusiones y aperturas de proyectos de investigación realizados y de proyectos en curso, en particular de los estudios relacionados a Mar del Plata y a Buenos Aires, a centros turísticos del litoral atlántico y a municipios de la Cuenca del Salado.

La proposición *la ciudad en el turismo* supone la consideración del rol que le compete a la ciudad en el desarrollo turístico, en tanto instancia necesaria en una actividad que adquiere entidad en función de los flujos que genera y en el rol que se asume en su condición de *origen* / centros emisores, *escala* / centros de mediación y *destino* / centros receptores.

A propósito de las áreas de emisión y las áreas de recepción de los flujos turísticos cabe consignar que *las áreas viven por su centro* y recíprocamente. Aunque la actividad turística acredita un efecto multiplicador en las áreas de asentamiento de las unidades, tal efecto se incrementa cuando las unidades se localizan en la ciudad y, además de la puesta en valor de los recursos turísticos convocantes de su entorno, confieren condición de paisaje y escenario a los ámbitos urbanos de soporte.

La proposición *el turismo en la ciudad* supone la consideración del rol que asume el turismo en el desarrollo urbano, en tanto actividad que, además de la resolución demanda - oferta turística, trasciende las aspiraciones de ocio y exigencias de negocio del traslado, y adquiere significación por su incidencia en un sistema de producción inserto en las prácticas urbanas, implicado en la sociedad y la economía urbanas, en la tensión necesidades - satisfactores urbanos.

Tal apreciación de la actividad adquiere entidad en función de las interacciones culturales, sociales y económicas que genera en la ciudad y en el alcance de la utilidades funcionales, simbólicas y vivenciales producidas en el turista y en el habitante, co-protagonistas cuya satisfacción resulta compatible y necesaria en una concepción sostenible.

La ciudad en el turismo y el turismo en ciudad permiten una diferente y singular lectura de lo urbano en el espacio del turismo y de la recreación en el tiempo de la ciudad, donde confluyen actividad productiva y creativa de los seres en convivencia.

Las reflexiones respecto de la interacción ciudad - turismo y las conclusiones y aperturas de los proyectos de investigación realizados han inducido a la concepción y el desarrollo del proyecto de investigación Centros Urbanos Bonaerenses: Puesta en Valor y en

Desarrollo de una Red Turístico Recreacional de cuya formulación se da cuenta en la presente ponencia.

## **INTERACCION TURISMO - CIUDAD**

### *LA CIUDAD EN EL TURISMO - EL TURISMO EN LA CIUDAD*

Juan Carlos Mantero. Universidad Nacional de Mar del Plata.

## PONENCIA

La ponencia aspira a plantear la interacción turismo - ciudad a partir de la consideración de la ciudad en el turismo y del turismo en la ciudad, proposiciones que contribuyen a rescatar la necesaria y diferencial utilidad que la entidad urbana le concede al turismo y la singular dimensión que la actividad turística le confiere a la ciudad.

Las reflexiones que se presentan resultan de las conclusiones y aperturas de proyectos de investigación realizados y de proyectos en curso, en particular de los estudios relacionados a Mar del Plata y Buenos Aires, a centros turísticos del litoral atlántico y a centros urbanos del interior provincial.

la ciudad

La ciudad en tanto tal, es decir, en cuanto trasciende la mera *urbanización*, extensión indiscriminada y dispersa ocupación de fraccionamientos, supera cierto umbral de magnitud poblacional y alcanza la densidad y la *nodalidad* de centro urbano que le confiere convivialidad y entidad social, económica y política, se desenvuelve como espacio *in-tenso* de confluencia e intercambio.

La definición del umbral de densidad y magnitud, de *nodalidad* y confluencia, que permite reivindicar centralidad urbana, difiere en relación a las diferentes regiones e implicaría un desarrollo ad-hoc que excede el propósito de la presente reflexión. Así como las metrópolis superan tal umbral, en tiempos en que se reivindica la ciudad habitable en función de su cualidad y calidad urbana, las ciudades intermedias se constituyen en centros urbanos relevantes de convivencia social en la conformación territorial.

Las localidades medianas, en función de su ubicación e inserción en el espacio y en el tiempo, por relación a las redes de conexión y de comunicación, a partir de un cierto umbral de magnitud poblacional, tienden a adquirir atributos que les confieren potencialidad urbana cuando poseen disposición y aspiración de actualizar sus condiciones urbanas contemporáneas, promoviendo el acceso a la innovación, la diversificación y la tecnología,.

Adquirir la condición de centro urbano por parte de tales localidades, a nuestro criterio, resulta del desarrollo de un proceso que le permita participar en la articulación del sistema de ciudades que vertebra el territorio e instalarse en la consideración del resto de los agentes del territorio.

*la ciudad en el turismo*

La ciudad, sede del sistema urbano de relaciones, sustenta el sistema territorial, modo y forma de apropiación del espacio, se constituye en nodo de interacción, de fluencia de

redes de infra-estructuras de conexión y de info-estructuras de comunicación, que confieren actualidad y funcionalidad a las diversas actividades sociales, económicas y políticas.

La proposición *la ciudad en el turismo* rescata la consideración del rol que le compete a la ciudad en el desarrollo turístico, en tanto instancia necesaria en una actividad que adquiere entidad en función de los flujos que genera y en el rol que asume en su condición de *origen / centro emisor*, *escala / centro de mediación* y *destino / centro receptor*.

El rol que la ciudad adquiere en el turismo es uno y es múltiple, en tanto espacio de interacción, se constituye de modo simultáneo en centro de emisión, mediación y recepción del flujo de personas que se trasladan en un territorio, donde las distancias se reducen en tiempo de traslado y donde las diferencias se atenúan en la fluidez de la información y comunicación.

A propósito de las áreas de emisión y las áreas de recepción de los flujos turísticos cabe consignar que *las áreas viven por su centro*. Aunque la actividad turística acredita un efecto multiplicador en las áreas de asentamiento de las unidades de servicios turísticos, tal efecto se incrementa cuando las unidades se localizan en la ciudad, localización que además de la puesta en valor de los recursos turísticos convocantes de su entorno, confiere condición de paisaje y escenario a los ámbitos urbanos de soporte.

La presencia de ciudades (emisoras, de escala y receptoras) permite concebir su integración a red pluridimensional, al constituirse en nodos diferenciales de articulación y conexión, tornando factible una apropiación turística del territorio, reivindicando la relación centro urbano - entorno rural y natural en función recreativa.

Los atributos vigentes de la ciudad y el estado de su desarrollo urbano son las condiciones de aptitud actual y potencial necesarias al rol que puede asumir en relación a la vertebración territorial de la actividad turística, sin perjuicio de su aptitud para proponer y construir paisaje y escenario propicios al desarrollo de la actividad en el lugar.

#### *el turismo en la ciudad*

La proposición *el turismo en la ciudad* supone la consideración del turismo en su condición de agente del desarrollo urbano, en tanto actividad que trasciende las aspiraciones del ocio y exigencias del negocio, e incide en el sistema urbano de producción y en las prácticas sociales y culturales, al implicarse en la economía y en la sociedad, excede la relación demanda - oferta turística que inscribe en la tensión necesidades - satisfactores urbanos.

En consecuencia, la proposición adquiere entidad en función de las interacciones culturales, sociales y económicas que genera en la ciudad y en el alcance de las utilidades funcionales, simbólicas y vivenciales producidas en el turista y en el habitante, co-protagonistas cuya satisfacción resulta necesaria y compatible en una concepción sostenible.

El turismo confiere condición de *recursos* a paisajes, testimonios, escenarios y actividades urbanas, sin perjuicio de la naturaleza de su entorno, e integra en condición

de *servicios* aquellas condiciones y actividades que cubren las muy disímiles y exigentes aspiraciones de los turistas y encauzan las propuestas creativas de los receptores.

En la ciudad se multiplican los *productos* como múltiples y diversas conjunciones posibles de recursos y servicios, concebidos deliberadamente por los oferentes, en calidad de *productos*, o integrados creativa y espontáneamente por los usuarios, en calidad de *prosumos*.

La puesta en valor y en desarrollo de la actividad turística en la ciudad impone consignar que *los recursos viven por los servicios y los servicios viven por los recursos*, en tanto que sus utilidades benefician simultáneamente a turistas y a habitantes en su uso y goce, sin perjuicio de aquellos beneficios generados por la actividad al dar empleo y generar renta en la ciudad.

El turismo, cuando se radica y se desarrolla en la ciudad, trasciende el específico ámbito de negocio del turismo urbano en tanto implica a la ciudad al constituirle en nodo en la red de apropiación turística del territorio.

a propósito del turismo urbano: uso y consumo de ciudad

El turismo urbano constituye uno de los ámbitos del negocio turístico que hace de la ciudad recurso y servicio integrado y supone hacer de los espacios, los tiempos y las actividades urbanas, en su diversidad cultural, social y técnica, oportunidad de uso y goce recreativo de quienes afluyen a la ciudad, sin perjuicio de la participación de quienes la habitan.

En tal sentido, el turismo urbano se inscribe como una de las opciones turísticas, una de las alternativas de ecuación oferta - demanda / demanda - oferta, susceptible de puesta en valor y en desarrollo en competencia con otras opciones (turismo de sol y playas, turismo de naturaleza, etc.). Su potencialidad radica en que la ciudad se constituye en un producto global e integrado, en tanto presenta una conjunción de productos, donde el recurso se torna accesible y el servicio se torna atrayente, donde en ciertas instancias y espacios resulta difícil de discernir recursos y servicios.

Tal lo consignado, la ciudad en su relación con el turismo, excede al turismo urbano. En la ciudad, la demanda es total y es segmentalizada y la oferta es total y especializada, el acceso es inmediato y espontáneo, sin perjuicio de admitir articulación deliberada y mediación apropiada. La articulación demanda - oferta, aunque encauza el consumidor turístico, no agota la realidad del uso y goce del usuario turístico, en tanto la ciudad induce y estimula necesidades y presenta y propone satisfactores no incluidos en la relación de mercado.

La interacción turista - ciudad es intensa y diversa, la ciudad producto / la ciudad destino se inscriben en la ciudad actividad y vivencia cotidiana. La ciudad es incluyente de culturas, espacios y tiempos disímiles, que suscitan pluralidad y diversidad de vivencias, además de propiciar utilidades funcionales y simbólicas a turistas de los más diferentes perfiles y aspiraciones.

La ciudad integra lo diferente y esta en condiciones de conferir valor a la diferencia, atributos que permiten concebir políticas de recreativas de uso y goce de lugares y

acontecerees compartibles entre el habitante y el visitante, el residente y el turista. En la ciudad el turismo trasciende la lógica el valor de cambio y propone la lógica incluyente del valor de uso que involucra al habitante y al visitante.

Aunque las apreciaciones formuladas adquieren sentido pleno en relación a las metrópolis, las ciudades intermedias e incluso aquellas que superan cierto umbral de magnitud y nivel de diversidad, a su escala y en relación a la afluencia convocable, están en condiciones de sustentar un planteo diferente en la valoración del territorio a partir de la prospección de una red turístico - recreacional.

Tales reflexiones nos inducen a dar cuenta del proyecto de investigación - acción en curso, respecto del interior bonaerense, factible de extensión al territorio de la Provincia de Buenos Aires, que reivindica la hipótesis de sustentar la puesta en valor y en desarrollo turístico recreacional a partir de la concepción de una red de relaciones entre nodos conformados por centros urbanos y entornos naturales/rurales.

A propósito del proyecto de investigación Centros Urbanos Bonaerenses  
Puesta en Valor y en Desarrollo de una Red Turístico Recreacional (\*)

La concepción de la sinérgica interacción ciudad - turismo, a nuestro criterio, resulta pertinente a la formulación y desarrollo del proyecto de investigación sobre Centros Urbanos en la expectativa de la puesta en valor de una red turístico recreacional en el interior de la Provincia de Buenos Aires.

El proyecto de investigación en curso implica dar continuidad a los estudios respecto de la problemática turística y recreacional planteados y realizados, a propósito de áreas y regiones de la Provincia de Buenos Aires, en función de la hipótesis de viabilidad de puesta en valor y en desarrollo del turismo y la recreación, a partir de la vertebración de un *red* de articulación de *nodos* del territorio.

La diversidad de estadios de desarrollo socio-económico y de recursos de valor turístico-recreacional, permite inferir disímiles posibilidades atribuibles a las actividades relacionadas a la hospitalidad, la recreación y el turismo, a nivel regional y local, y por tanto al diferencial impacto que podría expectarse de tales innovaciones. Cada municipio y cada región, en su medida y equilibradamente, acorde la atractividad, la accesibilidad y la funcionalidad, puede acceder a un umbral necesario de hospitalidad, sin perjuicio de acceder a un nivel posible de opción recreativa y/o a un nivel deseable de opción turística.

El proyecto, a través del estudio de *nodos* conformados por la interacción centro urbano - entorno natural/rural, aspira a prospectar y concebir una *red* de vertebración de la puesta en valor y en desarrollo turístico y recreacional del territorio provincial. Atento su hipótesis y formulación, la finalidad del proyecto es congruente con las líneas prioritarias de la Facultad con relación a investigación de la problemática turística y recreacional y resulta compatible con las políticas turísticas públicas y las aspiraciones de los sectores sociales y económicos involucrados e interesados en la actividad.

antecedentes

En el transcurso de una década el Centro de Investigaciones Turísticas se han desarrollado investigaciones que implican una secuencia de puesta en consideración de la problemática del uso del tiempo libre, el turismo y la recreación en relación a Mar del Plata, la región mar y sierras, el litoral atlántico bonaerense y la Cuenca del Salado, sin perjuicio de contribuciones conceptuales y estudios específicos de puesta en valor y en desarrollo local a nivel de municipios..

Al plantearse la problemática de puesta en valor y en desarrollo regional turístico recreacional de la Provincia de Buenos Aires, se parte de la concepción y prospección de una red que articule nodos y entornos de convocatoria y potencial afluencia en la extensión de su territorio, contemplando los alcances económicos y sociales de la actividad.

La oportunidad y pertinencia de la investigación planteada puede advertirse cuando en el ámbito de la Provincia se asigna un rol relevante a la actividad turística, no tan solo por parte de los sectores y actores involucrados sino en la expectativa de la sociedad respecto de acciones y realizaciones que, además del sentido económico de la actividad, reconocen la potencial incidencia social benéfica de su desarrollo.

premisas

El proyecto, en curso de realización, asume la problemática de los municipios de la Provincia de Buenos Aires que, en su propósito de generar, complementar y diversificar sus actividades sociales y económicas, se plantean la puesta en acceso, en valor y/o en desarrollo de opciones de hospitalidad, turismo y recreación.

Las diferentes regiones ambientales que singularizan el territorio de la Provincia de Mar del Plata, remitiéndose a las contribuciones planteadas en el diagnóstico ambiental pertinente (Manuel Vega), permiten inferir el potencial de la diversidad natural para la puesta en valor de recursos en función de la actividad turística y recreacional, actualmente contemplada de modo excluyente propósito del litoral atlántico en la opción de turismo de sol y playa y en el área metropolitana en la opción de recreación cultural y urbana.

La situación socio-económica de las diferentes regiones de la provincia de Buenos Aires, ateniéndose a la regionalización macro económica y social (Rudy Hernandez), permite advertir una evaluación crítica respecto del estado actual de desenvolvimiento de las diferentes actividades productivas y cierta expectativa compartida respecto de las posibilidades de asumir alternativas de índole turístico - recreacional en beneficio propio, en función de recursos susceptibles de apreciación, de actividades factibles de desarrollar y del rol redistributivo atribuible a la actividad turística y recreacional.

En tal sentido, cabe reconocer tales aspiraciones que expresan una pre-disposición social del territorio, de asumir opciones innovadoras respecto de las alternativas tradicionales, en relación a una diferente puesta en valor de los recursos disponibles, respecto de la producción primaria o secundaria, susceptibles de sustentar servicios terciarios, e incluso de modalidades turísticas.

Dentro de la regionalización mencionada y adoptada referencialmente, la investigación asume el espacio provincial con exclusión del área metropolitana y del litoral fluvial y

atlántico, cuyas características le confieren características singulares, planteando la puesta en valor y en desarrollo turístico - recreacional del territorio, en consideración de un modelo de *red turística*, planteado ya en contribuciones realizadas como opción respecto del modelo espontáneo de la *artesanía turística* y del modelo enclave de la *industria turística* (*Turismo: la opción incluyente y Actividad turística y desarrollo local*), sustentable en nodos conformados por centros urbanos y entornos naturales y rurales de interés.

Al reivindicar la entidad de centros urbanos en la concepción de una red turístico-recreacional respecto del interior provincial, se asumen premisas planteadas en las bases de un plan estratégico para el desarrollo de la actividad, formulado oportunamente por la Subsecretaría de Turismo, reconoce la actualidad y potencialidad del territorio bonaerense en su totalidad, a diferencia de criterios excluyentes sustentados en gestiones precedentes, al exclusivamente los tradicionales destinos metropolitanos, serranos y marítimos.

La finalidad del proyecto es comprehensiva de las líneas prioritarias del Centro con relación a investigación que contemplan: 1. puesta en valor y en desarrollo, 2. tiempos y espacios de actividad recreativa y 3. impacto en relación a actividades turísticas, y de la proposición de investigación - acción que ha signado las investigaciones y estudios realizados, y en la convicción de que investigar supone colocar el saber al servicio del hacer, es decir, "*no se inscribe en el campo de generación o elaboración de conocimientos científicos y de cuerpos teóricos generalizables, sino en el campo de la aplicación de conocimientos y de las teoría particulares de esa realidad, en persecución de objetivos con finalidades determinadas*" (Mario Robirosa 1986).

La concepción del proyecto es producto de la concurrencia de preocupaciones sociales respecto del tiempo libre y de las actividades en cuestión (*el tiempo libre y la planificación recurrente y turismo: la opción incluyente*), de reflexiones conceptuales respecto de los modelos del devenir de la actividad (*modelo de la artesanía, la industria, la red turística*), de consideración de la interacción centro - región en la actuación (*afrentar la estacionalidad y recursos turísticos regionales*) de principios y premisas respecto del desarrollo local (*actividad turística y desarrollo local*) y de proposiciones a propósito de la territorialidad de las actividades (*la regionalización para la gestión turística*) donde se inscribe el presente proyecto.

### hipótesis del proyecto

La diversidad de estadios de desarrollo socio-económico y de recursos de valor turístico-recreacional, permite inferir disímiles posibilidades atribuibles a las actividades relacionadas a la hospitalidad, la recreación y el turismo, a nivel regional y local, y por tanto al diferencial impacto que podría expectarse de innovaciones previsibles.

Cada municipio y cada región, a su escala y equilibradamente, acorde la atractividad, la accesibilidad y la funcionalidad, puede acceder a un umbral necesario de hospitalidad, sin perjuicio de acceder a un nivel posible de recreación y a un nivel deseable de turismo.

Cabe considerar que el umbral necesario de hospitalidad es aquel mínimo suficiente que garantiza en centros urbanos de más de quince mil habitantes recepción apropiada a las personas que se trasladan en función de actividades funcionales al intercambio y a la



producción, ajenas al turismo y la recreación. Aunque sin perjuicio de tal umbral necesario, en ciertos centros y entornos, puedan acreditarse potencial aptitud y apreciable *vocación* para plantearse convocatorias recreativas regionales y/o para inducir actividad turística de tiempos reducidos e intereses singulares.

Al trascender el fragmento territorial *legitimado* de actividad turística, (litoral fluvial, litoral atlántico, sierras de Tandilia y de Ventana y área adyacente a la metrópoli de Buenos Aires), se quiebra el bloqueo del interior, sustentado en el prejuicio de la ausencia de condiciones actuales y /o potenciales y la carencia de recursos accesibles, valorables y desarrollables, en función de hospitalidad, recreación y turismo.

La prospectable entidad turística y recreacional de las áreas excluidas del interior, producto de una comprensión integral y más plena del territorio reconoce que:

el territorio interior tiene atributos para promover la actividad recreacional y/o turística regional que podría permitirle vertebrar un modelo de *red turística*;

la potencialidad turístico recreacional del interior se sustenta en la disposición de recursos naturales, culturales y urbanos y actividades recreativas, lúdicas y festivas;

la aptitud de centros urbanos de cierta escala, que disponen de atributos actuales y/o potenciales que podrían *tensionar* el entorno adyacente;

la relación centro - entorno permite la vertebración de nodos a partir de una apropiada prospección recreacional y turística susceptible de integrarles en red

la generación de beneficios y utilidades turísticas, tanto empresariales como sociales, en tanto la entidad del nodo remite al uso en torno a centros urbanos.

A propósito de la noción de *nodalidad* se sustenta en la entidad funcional urbana que le asigna su rol regional y la entidad turística potencial del centro urbano (productos *turismo urbano* y *turismo cultural*) y del entorno (productos *turismo natural* y *turismo rural*), susceptible de constituirse atributo apropiado para definir el umbral turístico viable (recreación - mini turismo - turismo).

Al afrontar la consideración del problema que suscitan la crítica situación socioeconómica de los centros urbanos del interior de la PBA y la expectativa inducida desde el sector político y el sector empresario (de las áreas centrales de decisión) en relación al turismo, la noción de *nodalidad* en función turístico recreacional permitiría evaluar las posibilidades inéditas de puesta en valor del territorio a partir de una red turística - recreacional, obviamente a nivel de las opciones del turismo de interior en un territorio de atributos recreativos de acotada, aunque no subestimable, relevancia.

La concepción de una red de puesta en valor del territorio permitiría desvirtuar el rol *beatífico - salvífico* de alcance universal que se atribuye al turismo como factor de desarrollo, con prescindencia de las posibilidades ciertas, y asumir una prospección responsable, a través de un estudio sistemático del problema en su contexto.

La adopción de la premisa de *nodalidad*, permite relativizar el impacto atribuido a proyectos de unidades dispersas en el territorio que carecen de viabilidad al prescindir de inserción y de integración con la comunidad. Tal el caso de proyectos de *turismo de estancias*, que surgen al amparo del entusiasmo y arbitrio individual, con frecuencia se tornan inviables y si se tornan viables carecen de transferencia al medio donde se localizan.

En tal sentido, la concepción que privilegia el *nodo* centro-entorno, sustentado en los centros urbanos del interior bonaerense mas dinámicos, contempla integrar los recursos, servicios y productos y beneficiarse de la sinergia que genera la recíproca interacción entre los diferentes elementos de un potencial sistema de hospitalidad, de recreación o de turismo, en el centro y a partir del centro, en su inscripción en red turística de puesta en valor, planteando y promoviendo su presencia en el territorio, potenciando otros nodos, reivindicando sendas o itinerarios compartidos, areas o cuencas integradas.

Asumida la noción de *nodalidad* en relación a la actividad objeto de estudio, las hipótesis de la investigación se constituyen en objetivos de prospección, que en ciertas situaciones, no obstante la crítica situación actual, podrán acreditarse en su relativa vigencia y en otras situaciones podrán apreciarse en relación al devenir de la actividad.

Las implicancias de la adopción de la noción de *nodalidad*, a propósito de la diversidad de asentamientos, diseminados en la extensión de la Provincia de Buenos Aires, supone plantearse aproximaciones sucesivas:

1. consideración y adopción de una regionalización, compatible con las premisas del enfoque, de modo preliminar aquella propiciada en el documento *Regionalización para la gestión turística*, susceptible de revisión en el transcurso de la investigación;

2. consideración y elección de un cierto número de centros urbanos compatible con la diversidad de contextos, de modo preliminar aquellos cuya magnitud y disposición en el territorio permita atribuirles singularidad de posición y situación;

3. estudio pluridimensional de las condiciones socioeconómicas de los nodos/áreas y de los atributos actuales y potenciales de los recursos y servicios de centros/entornos para asumir opciones de recreación y/o turismo en la integración de una *red turística*;

4. concepción de una *red*, sustentable en la *nodalidad* turística, como estrategia para la gestión del espacio turístico que contemple la complejidad de la relación actividad - territorio y de la tensión mercado - sociedad en la formulación de políticas.

5. proposición de acciones a nivel de los sectores políticos, económicos y sociales, en particular de los actores y operadores responsables de la gestión pública y de la gestión privada de la actividad turística, tendientes a capitalizar la energía centrípeta y centrífuga de la *nodalidad* planteada y la vertebración territorial e informática de la *red turística* concebida.

objetivos del proyecto

- . realizar un diagnóstico de la actualidad y potencialidad, del estado y tendencia, de la actividad turística en el territorio interior de la PBA , susceptible de constituirse en referencia de la situación turístico - recreacional, a partir de la consideración de nodos - tipo de entidad y proyección

- . realizar una evaluación de la viabilidad del modelo de la red turística a partir de la *nodalidad* turístico - recreacional, atribuible a centros urbanos del territorio interior de la PBA, en función de la interacción nodo - área, factible de constituirse en sustento de gestión a nivel local y regional

. realizar una proposición de estrategias y acciones apropiadas de gradual puesta en valor y en desarrollo turístico recreacional de nodos integrados en una red de vertebración de recursos, productos y destinos de alcance regional y provincial

conclusión de la ponencia - apertura del proyecto

La ponencia ha procurado delinear el alcance de la interacción turismo - ciudad, atento la dinámica que ha de asumir una ciudad si pretende estar a la altura de los tiempos, es decir afrontando los desafíos de la exigente relación local - global y que ha de plantearse una comunidad si aspira a jugar un rol protagónico en tiempos de crisis e incertidumbre.

La hospitalidad, en tanto umbral inexcusable a nivel urbano, exige de espacios y servicios mínimos que garanticen el acceso, alojamiento y restauración de las personas, a nivel de las expectativas actuales de los usuarios recurrentes y en magnitud apropiada a la convocatoria inducida por sus actividades cotidianas.

La recreación, el miniturismo y el turismo constituyen umbrales de afluencias diferenciadas por la distancia del traslado desde el lugar de procedencia y la duración de la estadía en el lugar de destino. Cada ciudad en función de las condiciones de atractividad, accesibilidad y servicialidad del centro - entorno puede estar en disposición de resignarse a cubrir la hospitalidad mínima necesaria a su desenvolvimiento o de asumir el umbral recreacional o turístico al que le habilitan sus condiciones y le motiven sus aspiraciones.

En la actualidad estar en el territorio supone garantizar hospitalidad y estar en condiciones de recibir y de convocar personas, en la actualidad estar en el mundo supone estar conectado e informado, en condiciones de emitir y de recibir mensajes. El desarrollo de la infraestructura y de la infoestructura nos permiten acceder a condiciones propicias de inserción en el sistema urbano y en el sistema turístico.

El desafío de alcanzar umbral de hospitalidad y, en función de las condiciones y gradualmente, umbrales de actividad y convocatoria recreacional, miniturística y/o turística, implica para una localidad comenzar el proceso de darse a conocer e instalarse en la consideración del resto de la sociedad, no tan sólo como opción en el imaginario recreativo o turístico de un usuario potencial sino como presencia cierta de expresión en el territorio y como agencia cierta de desarrollo de su comunidad.

Nota

(\*) el proyecto de investigación Centros Urbanos Bonaerenses: Puesta en Valor y en Desarrollo de Red Turístico Recreacional se realiza en el Centro de Investigaciones Turísticas por un equipo dirigido por Juan Carlos Mantero e integrado por Ricardo Dosso, Bernarda Barbini, Marcela Bertoni, Graciela Benseny, Daniela Castellucci y Cristina Varisco.

## BIBLIOGRAFIA SUMARIA

BORJA, Jordi (1998) Ciudades en redefinición: lo local y lo global. módulo de curso. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata.

FERNANDEZ GUELL, José Miguel (1997) Planificación estratégica de ciudades. Editorial Gustavo Gili SA. Barcelona.

GARCIA CANCLINI, Nestor (1997) Consumidores y ciudadanos. editorial Grijalbo. México.

GARCIA DELGADO Daniel. (1997) Nuevos escenarios locales. El cambio del modelo de gestión. en DGD compilador. Hacia un nuevo modelo de gestión local. CBC. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

GOMEZ OREA Domingo. (1994). Ordenación del Territorio, Una aproximación desde el medio físico. Editorial Agrícola Española. Madrid

HERNANDEZ Ruby. (1997). Un modelo de desarrollo regional. Grupo Banco de la Provincia de Buenos Aires.

KOTLER, Philip y otros. (1994) Mercadotecnia de localidades. Editorial Diana S. A. México

LEBRET, Joseph Louis (1967) Dinamisme concrete du developpement. Economie et Humanisme. editions Ouvrieres. Paris.

LEFEBVRE, Henri (1968) Le droit a la ville. éditions Anthropos. Paris.

MANTERO, Juan Carlos (1997) Turismo, una opción incluyente. en APORTES y transferencias año 1 vol 2. Mar del Plata.

MANTERO, Juan Carlos (1999) Actividad turística y desarrollo local. en Amadasi, Enrique Política Turística Argentina: bases para su formulación. editorial Ladevi. Buenos Aires.

MANTERO, Juan Carlos (2001) Regionalización para la gestión turística. en APORTES y transferencias año 5 vol 1. CIT. Mar del Plata.

MANTERO, Juan Carlos (2001) Centros urbanos bonaerenses: puesta en valor de una red turística - recreacional. proyecto de investigación. APORTES y transferencias año 5 vol 1. Mar del Plata.

MAX NEEF Manfred. (1993). Desarrollo a escala humana. de Nordan Icaria. Montevideo.

OMT. (1999). act. Eugenio Yunis. Agenda para Planificadores Locales. Turismo Sostenible y Gestión Local. OMT Madrid España.

OMT. (1999). act. Eugenio Yunis. Guía para Administradores Locales. Desarrollo Turístico Sostenible. OMT Madrid España.

PRECEDO LEDO Andrés. (1996). Ciudad y desarrollo urbano. Editorial Síntesis S.A. Madrid.

RITCHIE J.R. Brent y GOELNER Charles. editors. (1994) Travel, tourism and hospitality research. John Wiley & Sons, Inc. New York.

ROBIROSA Mario. (1996). Organización y gestión comunitarias. CIAM FAUD Mar del Plata

ROCCATATGLIATA Juan Alberto. (1997). Ordenamiento territorial y sistema de ciudades. CIAM FAUD Mar del Plata

VALLS, Josep Francesc (1996) Las claves del mercado turístico. Editorial Deusto. Bilbao

VALLS, Josep Francesc (1992) La imagen de marca de los países. Mc Graw Hill. ESADE. Barcelona

VEGA Manuel. (1997). Diagnóstico Ambiental de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires

VERA R., Fernando compilador (1997) Análisis territorial del turismo. Editorial Ariel S.A. Barcelona.